

CONVOCATORIA N.° 006-2026-MDSMM

Señores

REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DEL MAR.

Nos dirigimos a ustedes a fin de saludarlos muy cordialmente, y hacer de vuestro conocimiento, que por encargo del señor Alcalde, HUGO MONTEVERDE CERRUTTI, se convoca para su asistencia a SESIÓN ORDINARIA del Concejo Municipal, de conformidad con el artículo 13° de la Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y, su modificatoria aprobada por la Ley N.° 31433, conforme al siguiente detalle:

SESIÓN ORDINARIA N.° 005-2026-MDSMM

AGENDA:

1. **PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO QUE REGULA LA REALIZACIÓN DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR.**
2. **PROYECTO DE ORDENANZA, QUE MODIFICA PARCIALMENTE LA ORDENANZA N.° 010-2024-MDSMM, QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE LA INSTANCIA DE CONCERTACIÓN DISTRITAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL DISTRITO DE SANTA MARÍA DEL MAR.**

Día : viernes, 06 de marzo de 2026.
Hora : 10:30 a.m.
Lugar : Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, ubicado en la Av. El Sardinero S/N.

Es menester señalar que, sin perjuicio de la documentación remitida a vuestros correos electrónicos, los informes, memorándums y otros documentos relacionados a los temas de agenda de la Sesión de Concejo, se encuentra a disposición de los miembros del Concejo Municipal, en la Oficina General de Secretaría del Concejo y Gestión Documentaria, en horario de oficina, conforme a lo señalado en el Art. 14° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, concordado con el Art. 20° del Reglamento Interno del Concejo.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,